

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL TALAGANTE

11-4-7

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/19468
A: 25 SEP 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Santiago, Septiembre 23 de 1991

PERIODO
PRESIDENCIAL
001954
ARCHIVO

Señor
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República de Chile
Palacio de La Moneda
Presente /

Excelentísimo Señor Presidente:

Hace algunas semanas hemos terminado una Campaña Solidaria, que estuvo dirigida a equipar e implementar el Consultorio Externo dependiente del Hospital de SNSS de Talagante.

Este Consultorio es una remodelación hecha al antiguo Hospital de Talagante, tuvo un costo de 68 millones de pesos, obtenidos del FNDP, sin embargo, su remodelación no contempló su habilitación, cuyo proyecto de inversión está priorizada para el año 92-93.

De tal forma concordamos en iniciar una Campaña Local con la Comunidad Organizada, Gobernación Provincial, Municipalidad de Talagante, Dirección del Hospital y División de Organizaciones Sociales.

Guiados por los principios de Su Excelencia sus tentas de la Participación Ciudadana: trabajadores, mujeres temporeras, jóvenes y estudiantes, comerciantes, pobladores, empresarios, políticos sin excepción, parlamentarios, servidores públicos y privados, representados por sus diversos dirigentes y ejecutivos, logramos obtener la suma de \$ 14.560.000 millones de pesos, en 30 días que duró la Campaña.

La suma reunida, aún, cuando no es el total requerido nos permite poner en marcha el Consultorio, quedando pendiente el equipamiento para la atención dental.

Conscientes de la importancia de su agenda, le solicitamos que para el mes de Octubre, nos pueda fijar un día y hora de su asistencia a esta inauguración, la que culminaría con un Encuentro de Vuestra Excelencia con la comunidad de Talagante en el Gimnasio Municipal de nuestra ciudad.

Esperando de poder recibirlo y contar con su presencia, saluda a Vuestra Excelencia.



FEL CALDERON AVILA
Gobernador

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
GABINETE /

C/1218

MEMORANDUM Nº1A/ 004327

SANTIAGO, octubre 3 de 1991

DE : MINISTRO DE SALUD (S)
DR. PATRICIO SILVA ROJAS

A : JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

En relación a su Fax Memo 91/17468 del 19 de Octubre de 1991, donde se adjunta carta de D.Rafael Calderón Avila, Gobernador de Talagante con invitación a S.E. el Presidente de la República, a inaugurar el consultorio externo del Hospital de Talagante, me permito enviarle antecedente remitido por el Director del Servicio de Salud M.Occidente que contiene los aspectos más fundamentales de la situación actual del Hospital.

Este Ministerio considera que la presencia de S.E. en dicho acto constituirá un incentivo muy importante a los esfuerzos que están realizando los diferentes sectores de la comunidad, especialmente el de Talagante.

Quedamos a la espera de la fecha que se fije y a la respectiva invitación de las autoridades de salud.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
DR. PATRICIO SILVA ROJAS
MINISTRO DE SALUD (S)

URGENTE

**MINISTERIO DE SALUD
GABINETE**

MEMORANDUM Nº

4253

Santiago, Octubre 01 de 1991.

DE: JEFE GABINETE SR. MINISTRO DE SALUD

**A: DR. JORGE CARABANTES
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD METROP. OCCIDENTE**

Adjunto envío a usted fax de la Presidencia, para su conocimiento y solicito antecedentes de logros y planes de este Hospital, a la fecha, desde su perspectiva futura.

Así nos interesa conocer sus problemas y las soluciones que correspondan.

Saluda atentamente a usted.



Rafael Solís Canton
**RAFAEL SOLIS CANTON
JEFE GABINETE
MINISTRO SALUD**

DR. RSC/evv.

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO SALUD OCCIDENTE
DIRECCION /

FAX N° 205.- /

ANT. : Memorándum N° 4259 del Sr.
Jefe de Gabinete Ministro -
rio de Salud (M).

MAT. : Envía información sobre
Hospital de Talagante.

SANTIAGO, 2 08 / 1991

DE : DIRECTOR SERVICIO SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE

A : DR. RAFAEL SOLIS CANTON
JEFE DE GABINETE SR. MINISTRO DE SALUD

En respuesta a su Memorándum N° 4259, enviado con carácter de suma urgencia, adjunto Ord. N° 547 del Director del Hospital de Talagante que me ha sido enviado para la confección del discurso que pronunciaré mañana en el Día Nacional del Hospital.- El contiene los aspectos más fundamentales de la situación actual del Hospital.-

Creo conveniente informar a Ud., que el Hospital de Talagante fué construido durante el año 1989 con fondos del F.N.D.R. y entregado a la comunidad en Enero del año recién pasado, previo a la asunción del actual Gobierno.-

El antiguo hospital se ha rehabilitado durante el presente año con la misma fuente de financiamiento, y ha sido transformado en Consultorio de Atención Primaria.- Esto, junto con la construcción de dos nuevas postas rurales en la Comuna de Isla de Maipo y la construcción de un consultorio en la Comuna de El Monte, todas obras realizadas durante el actual Gobierno, hacen que la situación de infraestructura de servicio de salud en la comuna de Talagante, sea radicalmente distinta de la anterior al año 1990.-

Dada la infraestructura desarrollada, el Servicio de Salud destinó mas del 50% del incremento de dotación que recibió al comienzo de este año al Hospital de Talagante, con el objetivo de abrir nuevos servicios y mejorar su capacidad resolutive.- Esto se ha reflejado en la creación del servicio de cirugía, el desarrollo de la otorinolaringología y una labor más eficaz en los servicios de maternidad y urgencia.- Con el nuevo consultorio esperamos mejorar nuestros rendimientos en la atención primaria.

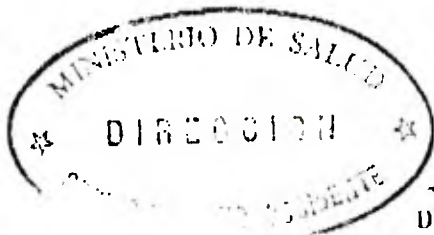
Las dificultades mayores que se advierten en el Hospital de Talagante y su Consultorio, son las necesidades de recursos humanos para expandir actividades y cubrir adecuadamente una atención primaria integral.- También es necesario incrementar el presupuesto


un todo armónico, que integre y desarrolle adecuadamente los diferentes niveles de atención en las diferentes provincias y comunas.- También se ha considerado la potencialidad de desarrollo futuro de esta provincia fundamentalmente agrícola.- De esta característica de estructura de productividad, se deriva la presencia de una población importante de temporeros y la necesidad de hacer progresos en la salud ocupacional del trabajador campesino, especialmente en el uso adecuado de plaguicidas.- A pesar de nuestros recursos limitados el Servicio ha desarrollado actividades de capacitación en esta materia, integrado con el Centro La Platina.-

El futuro de la salud de la Provincia de Talagante se advierte - promisorio, en la medida que su desarrollo sea armónico y anticipado a las modificaciones de la estructura poblacional, social y productiva.-

En mérito a lo anterior, esta Dirección considera que la presencia de su excelencia el Presidente de la República, Sr. Patricio Aylwin Azócar en la inauguración del Consultorio de Talagante, constituirá un incentivo muy importante a los esfuerzos que están realizando los diferentes sectores, destacándose especialmente por su calidad, el de la comunidad talagantina.

Esperando haber satisfecho su solicitud, le saluda atentamente,




 DR. JORGE GARABANTES CARCAMO
 DIRECTOR SERVICIO SALUD METROPOLITANO
 OCCIDENTE

DR.JCC./anz

DISTRIBUCION :

- Dr. Rafael Solís
- Dirección SSMOC

MINISTERIO DE SALUD
REGION METROPOLITANA
SERVICIO SALUD OCCIDENTE
HOSPITAL DE TALAGANTE
DIRECCION

ORD. Nº 547 /

ANT.: ORD. Nº3112 del 26.08.91 de la Dirección
S.S.M.O.

MAT.: Envía informe solicitado.

TALAGANTE, 17 SET. 1991

DE: DIRECTOR HOSPITAL DE TALAGANTE

A : DR. JORGE CARABANTES CARCAMO
DIRECTOR SERVICIO SALUD OCCIDENTE

Me permito hacer llegar a Ud., lo solicitado en Ord. Nº 3112/91, con motivo de la celebración del 3 de octubre, Día del Hospital:

1. Las nuevas tareas realizadas en el período octubre/90 y septiembre/91, podemos señalar como las más relevantes:

- Remodelación del edificio del antiguo hospital, el que será habilitado como Consultorio Externo.

- Durante el mes de agosto se realizó una campaña a nivel de comunidad, organizada por la Gobernación Provincial, Ilustre Municipalidad y Dirección del Hospital, con el objeto de habilitar el Consultorio Externo. Esta campaña contó con el apoyo de todos los organismos vivos de la comunidad, cumpliéndose en un alto porcentaje la meta. En esta acción cabe destacar el compromiso de las autoridades: Gobernador, Alcalde y funcionarios del hospital, como también destacar la participación activa de las temporeras, comerciantes y entidades bancarias entre otras.

- Otra de las nuevas tareas es: la puesta en marcha del Servicio de cirugía. En el mes de marzo se completó la dotación de Cirujanos (3) y de Auxiliares Paramédicos (8) y contando además con una Enfermera con dedicación exclusiva en jornada normal.

En el mes de abril se incorpora a este equipo un médico anestesiólogo, el que se encontraba realizando su beca en el Hospital San Borja-Arriarán.

En esta fecha además, vuelve al establecimiento el médico con especialidad en Otorrinolaringología, después de permanecer dos años en el Hospital José Joaquín Aguirre donde realizó su beca.

- A contar del mes de febrero, el Hospital aumentó su planta de personal, tanto profesional como técnico y de servicio. Podemos destacar entre los profesionales, la contratación del Subdirector Administrativo, de 1 Químico Farmacéutico, de 3 enfermeras para el servicio de Urgencia, de 1 tecnólogo médico y de personal de colaboración.

RECIBIDO
17 SEP 1991
SERVICIO DE SALUD OCCIDENTE

Conscientes del esfuerzo de la Dirección del S.S.M.C. en otorgar mayores recursos humanos a nuestro establecimiento, esto ha sido altamente compensado con el crecimiento técnico y administrativo que ha tenido el Hospital en beneficio de la comunidad.

- Al haber un aumento en la dotación de personal, el clima laboral ha mejorado con respecto al año anterior, pero a la vez han aumentado los problemas de relaciones interpersonales. Problema que ha sido abordado en los talleres de participación, con gran colaboración de parte de los jefes de servicios.

- Dentro de los inconvenientes para el mejor desarrollo del establecimiento, está el sistema financiero. El Hospital al aumentar su planta profesional, aumentó su nivel de resolución lo cual ha llevado a un mayor gasto. Hecho que será dimensionado realmente con el nuevo programa presupuestario para 1992.

- Como trabajos posteriores podemos señalar:

- Ampliación del servicio de Maternidad.
- Construcción y habilitación del pensionado.

Comentario:

Este año ha sido un año de realizaciones, tanto en el ámbito profesional, como en el administrativo. El crecimiento del Hospital ha trascendido a la comunidad, la que se ha hecho partícipe, comprometida con la salud de la población. Hecho que se demuestra en la habilitación del Consultorio Externo, próximo a su inauguración.

Saluda atentamente a Ud.,



DR. ANDRES J. VILLALBA
DIRECTOR HOSPITAL TALAGANTE

DP. AJV/hcc.
DISTRIBUCION:

- * DIRECTOR S.S.M.C.
- * OF de Partes
- * Archivo.



CBE 91/19468

M E M O R A N D U M

A : SR. JORGE JIMENEZ DE LA J.
Ministro de Salud

DE : SR. CARLOS BASCUÑAN E.
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de
la República

FECHA : Septiembre 30 de 1991.

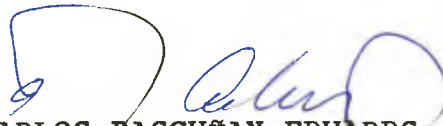
De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento, carta del señor Rafael Calderón Avila, Gobernador de Talagante, donde invita a S.E. a inaugurar el consultorio externo dependiente del Hospital de Talagante.

Solicito a usted, hacernos llegar en forma urgente su opinión al respecto.

Atentamente,

10 amé María - verá, mandará


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



CBE 91/19468

Señor
Rafael Calderón Avila
Gobernador de Talagante
Presente

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir a la inauguración de la remodelación del Consultorio Externo dependiente del Hospital de Talagante.

Lamentablemente, la agenda del Presidente Aylwin no le permite acompañarlos.

Es deseo expreso de S.E. mantener un estrecho contacto con la ciudadanía para estar al tanto de las inquietudes y necesidades de la gente, lo que significa una gran cantidad de compromisos que deben ser acordados con mucha anticipación.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que el Presidente de la República pueda reunirse con la comunidad de Talagante.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Octubre 23 de 1991.

CBE/mpd